



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TUTA  
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO  
MOVIL: 3142196787  
Email: [joipmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:joipmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

PROCESO: EJECUTIVO  
RAD: 158374089001-2019-00088-00  
DTE: WILMAR LEONARDO FUERTE SALAMANCA  
Ddo: JOSE JAVIER VARGAS RIAÑO

Tuta, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020).

El despacho del estudio del proceso encuentra procedente designar de oficio al perito que acompañará en la práctica de la diligencia de inspección judicial, correspondiendo de la lista de auxiliares de la justicia, al señor HUBERT CLODOVEO SANDOVAL MAYORGA, a quien se le comunicará el nombramiento y dará posesión para efectos de que se sirva cumplir con la labor correspondiente. Déjese la constancia del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ  
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 015 hoy veinticinco (25) de septiembre de 2020, siendo las 8: 00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN  
Secretaria